



Ayuntamiento de Cirat

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 5/2016 CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE CIRAT (CASTELLÓN) EL DÍA 11 DE JULIO DE 2016.

=====

ALCALDESA-PRESIDENTA: DÑA. MANUELA MONZONÍS BARBERÁ

CONCEJALES: D. GUILLERMO NAVARRA SOTO
D. VICENTA VIRUELA MARTÍN
D. JOSÉ MIGUEL NAVARRO SARRIÓN

JUSTIFICA SU AUSENCIA: D. JUAN ANTONIO GRANELL CHIVA

SECRETARIO: D. LUÍS GIMÉNEZ ANDRÉS (SEPAM-DIPUTACIÓN)

En Cirat, siendo las ocho horas y quince minutos del día once de Julio de dos mil dieciséis, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores miembros de la Corporación relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Los puntos incluidos en el orden del día son los siguientes:

- 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 02.- Dar cuenta Decretos de Alcaldía.
- 03.- Decretos de alcaldía a ratificar.
- 04.- Aprobación inicial expediente Modificación de Créditos 03/2016.
- 05.- Dar cuenta del acuerdo de la Junta Electoral Central de fecha 08/06/2016 sobre aclaración del procedimiento de designación de concejal sustituto.
- 06.- Aprobación informe y levantamiento topográfico subsanación deficiencias zona Eras Escuelas (Manzana 66723 y viales).
- 07.- Solicitudes particulares.
- 08.- Despacho extraordinario.
- 09.- Ruegos y preguntas.

Dándose el quórum legal de asistencia reglamentaria, la Sra. Alcaldesa declaró abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria de fecha 28/05/2016, fotocopia de la cual se les distribuyó junto con el Orden del Día de la presente sesión.

Sometida el acta a votación, es aprobada por unanimidad de los asistentes que, en todo caso, constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.



Ayuntamiento de Cirat

2.- DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de los Decretos de Alcaldía, desde el último Pleno ordinario, que resumidos son los siguientes:

DECRETO 2016-0077: Autorización uso local municipal Plaza Las Eras 2, a la Agrupación de Tambores y Bombos de Cirat

DECRETO 2016-0078: Solicitud subvención Reforma y Equipamiento Locales Sociales de la Tercera Edad - Importe 940,04 euros.

DECRETO 2016-0079: Adjudicación Contrato Menor de Suministro "Barandillas Casco Urbano Cirat" - importe adjudicación 6.244,21 euros - adjudicatario Ortíz Casani José Luís, S.L.N.E.

DECRETO 2016-0080: Concesión licencia obras mayores 2016/OB/13 - proyecto básico y de ejecución de reforma de vivienda unifamiliar en esquina - calle San Antonio-Tormo 08.

DECRETO 2016-0081: Concesión licencia obras menores 2016/OB/16 - Proyecto remodelación y adaptación CT y Punto Frontera, con sustitución de máquina transformadora a 160 Kva - Cl. Frontón-Tormo, 35.

DECRETO 2016-0082: Concesión licencia obras menores 2016/OB/12 - aplicación poliuretano en tejado - calle Eras Escuelas 36.

DECRETO 2016-0083: Concesión licencia obras menores 2016/OB/14 - hacer aseo, colocar piso y lucir paredes en planta baja - calle Rafael Edo 03.

DECRETO 2016-0084: Concesión licencia obras menores 2016/OB/15 - lucir paredes garaje - vi Eras Pantano 33.

DECRETO 2016-0085: Aprobación Certificación nº Primera y factura 160016 correspondientes a la obra "Proyecto básico y de ejecución. Estructura para cubrición de antiguo frontón en El Tormo".

DECRETO 2016-0086: Solicitud subvención Campaña Provincial de Teatro para Personas Mayores 2016 - Importe 200,00 euros.

DECRETO 2016-0087: Aprobación Relación F-2016-04 de fecha 30/04/2016.

DECRETO 2016-0088: Aprobación extinción Licencia Ambiental núm. 01/2012 - Industria de panificación - Pz. Mayor, 16.

DECRETO 2016-0089: Aprobación solicitud subvención novena prórroga AEDL - Periodo 01/04/2016 a 31/03/2017.

DECRETO 2016-0090: Aprobación solicitud subvención campaña de desratización Cirat 2016.

DECRETO 2016-0091: Declarando en ruina ordinaria el inmueble sito en Calla La Era-Tormo 16

DECRETO 2016-0092: Autorizar la ocupación de la vía pública Plaza San Isidro frente al número 03 hasta el 01/06/2016 a Dª. XXXXX para mantener la instalación de la carpa por motivos climatológicos.

DECRETO 2016-0093: Concesión licencia obras menores 2016/OB/17 – echar hormigón en el suelo de la planta baja, colocar 1 m de zócalo de piedra y arreglar grietas de fachada - calle El Puente 01.

DECRETO 2016-0094: Concesión licencia obras menores 2016/OB/11 - colocar pladur en la porchada de la vivienda - calle Pileta 02.

DECRETO 2016-0095: Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de Dª. XXXXX en Plaza San Isidro, 07 02.

DECRETO 2016-0096: Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de D. XXXXX en Calle Castellón, 12.

DECRETO 2016-0097: Convocatoria Pleno 04/2016: Sesión Extraordinaria de fecha 28/05/2016.

DECRETO 2016-0098: Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de D. XXXXX en Plaza San Isidro, 06 Bajo Derecha.

DECRETO 2016-0099: Aprobación Certificación nº Segunda y factura 1600019 correspondientes a la obra "Proyecto básico y de ejecución. Estructura para cubrición de antiguo frontón en El Tormo".

DECRETO 2016-0100: Aprobación cambio domicilio a la calle San Antonio, 02 en el padrón municipal de D. XXXXX.

DECRETO 2016-0101: Aprobación cambio domicilio a la calle San Antonio, 02 en el padrón municipal de D. XXXXX.

DECRETO 2016-0102: Aprobación cambio domicilio a la calle San Antonio, 02 en el padrón municipal de Dª. XXXXX.

DECRETO 2016-0103: Aprobación solicitud subvención sostenimiento de gasto corriente 2016.

DECRETO 2016-0104: Decreto de paralización de obras polígono 03 parcela 059, por carecer de solicitud de licencia de obras. Titular XXXXX.

DECRETO 2016-0105: Aprobación Relación F-2016-05 de fecha 31/05/2016.

DECRETO 2016-0106: Aprobación Contratación de dos Peones Cometidos Múltiples y un Socorrista para cubrir las necesidades urgentes e inaplazables de servicios públicos municipales en el periodo estival.



Ayuntamiento de Cirat

- DECRETO 2016-0107: Aprobar la certificación nº 1 y última y la factura correspondientes a las ayudas para la reparación de daños producidos por las lluvias del 19 al 25 de marzo de 2015.
- DECRETO 2016-0108: Aprobar el inicio del expediente del Contrato de Obras por Procedimiento Negociado Sin Publicidad - Convenio de Obras con Diputación para la Adecuación Local Multiusos.
- DECRETO 2016-0109: Aprobación solicitud subvención control de plagas de moscas y mosquitos vectores de enfermedades Cirat 2016.
- DECRETO 2016-0110: Concesión licencia obras menores 2016/OB/18 - quitar humedades en tres tabiques de la planta baja y arreglar suelo de la habitación - calle Cruces 07.
- DECRETO 2016-0111: Concesión licencia obras menores 2016/OB/20 - poner tela asfáltica en el tejado - calle Enrique Peña 07.
- DECRETO 2016-0112: Concesión licencia obras menores 2016/OB/22 - rebajar peldaño entrada patio interior vivienda - calle Magisterio 08.
- DECRETO 2016-0113: Concesión licencia obras menores 2016/OB/19 - cambiar bañera por plato de ducha en cuarto de baño - calle Mayor 01 - 01.
- DECRETO 2016-0114: Concesión licencia obras menores 2016/OB/23 - colocación 80 m2 de suelo y peldaño de entrada vivienda - calle Enrique Peña 71.
- DECRETO 2016-0115: Aprobar el proyecto de obras "Adecuación Local Multiusos" redactado por D. Juan Albors Arce correspondiente al Convenio de Obras con Diputación para la Adecuación Local Multiusos.
- DECRETO 2016-0116: Aprobar el inicio del expediente de contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas e invitar a tres empresas para la licitación de las obras para la Adecuación Local Multiusos.
- DECRETO 2016-0117: Aprobación contratación Peón Cometidos Múltiples puesto Prioritario y Esencial para el servicio de Mantenimiento y Limpieza Municipal de D. XXXXX para el período 20/06/2016 al 19/09/2016 cuarenta horas semanales.
- DECRETO 2016-0118: Autorizar la ocupación de la vía pública calle Viver-Tormo el 23/07/2016 a Dª. XXXXX para celebración fiesta vecinal.
- DECRETO 2016-0119: Autorizar la ocupación de las vías públicas San Isidro y adyacentes el 02 y 03/06/2016 a XXXXX para la celebración de las fiestas en honor a San Pedro de Campos de Arenoso.
- DECRETO 2016-0120: Aprobación contrato de gestión de servicio público de Explotación del servicio de Piscina Municipal mediante el procedimiento del contrato menor, con la contratista Yolanda Tauste Muñoz por un canon de 289,26 y 60,74 IVA.
- DECRETO 2016-0121: Solicitud subvención para la realización de actividades culturales 2016 - Importe 3.500,00 euros.
- DECRETO 2016-0122: Aprobación contratación Socorrista puesto Prioritario y Esencial para el servicio de Piscina Municipal de D. XXXXX para el período 02/07/2016 al 01/09/2016 cuarenta horas semanales.
- DECRETO 2016-0123: Concesión licencia obras menores 2016/OB/24 - colocación 35 m2 pavimento en planta baja vivienda - calle San Antonio 02.
- DECRETO 2016-0124: Concesión licencia obras menores 2016/OB/25 - modificación de la instalación eléctrica y colocación parquet en parte de la vivienda - calle Enrique Peña 80.
- DECRETO 2016-0125: Aprobación Certificación nº Tercera y última y factura 1600022 correspondientes a la obra "Proyecto básico y de ejecución. Estructura para cubrición de antiguo frontón en El Tormo".
- DECRETO 2016-0126: Aprobación Relación F-2016-06 de fecha 30/06/2016.
- DECRETO 2016-0127: Anulación Decreto núm. 2016-0122, de fecha 23/06/2016, por el que se aprobaba la contratación de D. XXXXX para ocupar el puesto de socorrista de la piscina municipal de Cirat.
- DECRETO 2016-0128: Aprobación contratación Socorrista puesto Prioritario y Esencial para el servicio de Piscina Municipal de D. XXXXX para el período 02/07/2016 al 04/09/2016 tiempo completo.
- DECRETO 2016-0129: Aprobación contratación Becaria puesto Prioritario y Esencial para el servicio de Turismo Municipal de Dª. XXXXX para el período 04/07/2016 al 03/10/2016 veinte horas semanales.
- DECRETO 2016-0130: Autorizar la ocupación del antiguo frontón de El Tormo el 16/07/2016 a D. XXXXX para la celebración de la fiesta de despedida de soltero con actuación musical
- DECRETO 2016-0131: Aprobación Relación de Pagos a Justificar 3T/2016: Guillermo Navarra Soto.
- DECRETO 2016-0132: Aprobación Relación de Pagos a Justificar 3T/2016: Vicente José Izquierdo Ibáñez.
- DECRETO 2016-0133: Convocatoria Comisión de Cuentas 03/2016: Sesión Ordinaria de fecha 11/07/2016.
- DECRETO 2016-0134: Convocatoria Pleno 05/2016: Sesión Ordinaria de fecha 11/07/2016.

El Pleno queda enterado.



Ayuntamiento de Cirat

3.- DECRETOS DE ALCALDÍA A RATIFICAR.

*** Se da cuenta del Decreto núm. 2016-0085 de fecha 29/04/2016, para su ratificación:**

“Vista la Certificación núm. PRIMERA que presenta D. Alberto Carda López, correspondiente a la obra “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN. ESTRUCTURA PARA CUBRICIÓN DE ANTIGUO FRONTÓN EN EL TORMO”, por importe de CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (4.176,63€).

Vista la factura núm. 1600016 de fecha 28/04/2016 presentada por D. Alberto Carda López sobre dicha Certificación.

En virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Certificación núm. PRIMERA de dicha obra y la factura correspondiente.

SEGUNDO. Ratifíquese en el próximo Pleno que se celebre.”

Sometido a la consideración del Pleno, es aprobado por unanimidad de los asistentes, que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

*** Se da cuenta del Decreto núm. 2016-0099 de fecha 30/05/2016, para su ratificación:**

“Vista la Certificación núm. SEGUNDA que presenta D. Alberto Carda López, correspondiente a la obra “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN. ESTRUCTURA PARA CUBRICIÓN DE ANTIGUO FRONTÓN EN EL TORMO”, por importe de TRECE MIL CIENTO SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (13.171,85€).

Vista la factura núm. 1600019 de fecha 27/05/2016 presentada por D. Alberto Carda López sobre dicha Certificación.

En virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Certificación núm. SEGUNDA de dicha obra y la factura correspondiente.

SEGUNDO. Ratifíquese en el próximo Pleno que se celebre.”

Sometido a la consideración del Pleno, es aprobado por unanimidad de los asistentes, que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

*** Se da cuenta del Decreto núm. 2016-0125 de fecha 29/06/2016, para su ratificación:**

“Vista la Certificación núm. TERCERA Y ÚLTIMA que presenta D. Alberto Carda López, correspondiente a la obra “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN. ESTRUCTURA PARA CUBRICIÓN DE ANTIGUO FRONTÓN EN EL TORMO”, por importe de ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (11.624,42€).

Vista la factura núm. 1600022 de fecha 27/06/2016 presentada por D. Alberto Carda López sobre dicha Certificación.

Visto que dicha certificación viene suscrita por los correspondientes técnicos.



Ayuntamiento de Cirat

En virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Certificación núm. TERCERA Y ÚLTIMA de dicha obra y la factura correspondiente.

SEGUNDO. Ratifíquese en el próximo Pleno que se celebre.”

Sometido a la consideración del Pleno, es aprobado por unanimidad de los asistentes, que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

4.- APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 03/2016.

Visto el expediente tramitado para la aprobación del expediente de modificación de créditos nº 03/2016, en la modalidad de Crédito extraordinario y suplemento de crédito, financiado con cargo a Mayores ingresos y bajas de otras partidas.

Visto el informe del Secretario-Interventor.

Visto que se ha informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los asistentes que, en todo caso, constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 03/2016 en la modalidad de Crédito extraordinario y suplemento de crédito, financiado con cargo a Mayores ingresos y bajas de otras partidas, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Partidas de Gastos:

a) Crédito extraordinario

| Partida | | Descripción | Euros |
|------------------|--------------------|---------------------------|----------|
| Funcional 920 | Económica 62501 | Equipamiento Tourist Info | 5.100,00 |

b) Suplemento de crédito

| Partida | | Descripción | Euros |
|------------------|--------------------|--|----------|
| Funcional 920 | Económica 22706 | Estudios y trabajos técnicos | 7.900,00 |
| 920 | 21200 | Reparación, mantenimiento edificios municip. | 8.001,00 |

TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTO GASTOS 21.001,00 €

SEGUNDO. Dichos gastos se financian, de conformidad con el artículo 177.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el artículo 36.1.b) del Real Decreto 500/1990, con cargo a mayores ingresos y bajas de otras partidas, que se detallan a continuación:



Ayuntamiento de Cirat

Dichos gastos se financian:

1.- Con Mayores ingresos

| | | |
|-------|------------------------------------|------------|
| 31902 | Cementerio..... | 2.535,00 € |
| 29000 | Impuesto sobre construcciones..... | 1.633,90 € |
| 76110 | Otras transferencias..... | 4.740,00 € |

2.- Bajas de otras partidas

| | | |
|-----------|------------------------------|-------------|
| 459 60000 | Adquisición de terrenos..... | 1.065,00 € |
| 241 14301 | Otro Personal..... | 10.000,00 € |
| 342 63200 | Cubrir frontón El Tormo..... | 1.027,10 € |

TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTO INGRESOS 21.001,00 €

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos de la Corporación y en Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

5.- DAR CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE FECHA 08/06/2016 SOBRE ACLARACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE CONCEJAL SUSTITUTO.

De conformidad con el acuerdo de pleno de 25 de abril de 2016, se solicitó aclaración a la Junta Electoral Central sobre el procedimiento de designación del sustituto del concejal Francisco Ibáñez, por si se hubiera producido algún error en la tramitación del expediente por parte de este ayuntamiento o en su caso de la JEC.

La Junta Electoral central nos ha remitido acuerdo de fecha 08 de Junio de 2016 en el que indica que corresponde a la administración electoral y no a la corporación local realizar la proclamación de electos. De conformidad con lo establecido en el artículo 184.e) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, la Junta Electoral procedió al sorteo entre los candidatos empatados en número de votos (72), Doña Carmen Guillamon Albalate (PSOE) y Dña. Vicenta Viruela Martín (PSOE), habiendo resultado elegida Dña. Vicenta Viruela Martín, en cuyo favor se expidió la correspondiente credencial de concejal del ayuntamiento.

6.- APROBACION INFORME Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO SUBSANACIÓN DEFICIENCIAS ZONA ERAS ESCUELAS (MANZANA 66723 Y VIALES).

Se da cuenta de las diferencias existentes entre el catastro y la realidad física en la zona de Eras Escuelas (Manzana 66723 y viales), por lo que se ha hecho necesario la realización por Dña. M^a Belen Gaya Fuentes, Arquitecta Técnica, de un informe y de



Ayuntamiento de Cirat

un levantamiento topográfico (georreferenciado) con el fin de comprobar y corregir las diferencias existentes entre el estado real y el de catastro.

Atendiendo al informe del Técnico Municipal de fecha 22/06/2016, se hace constar que la parcela denominada en el levantamiento topográfico como NUEVA (Superficie 78,24 m²) y que catastralmente figura como Vía Pública, es Parcela Urbana Edificable según el planeamiento vigente (Proyecto de Reforma Interior de 01 de junio de 2005) y fue permutada en su día con el propietario de la Avda. Jara Macil 87 a cambio de la cesión de viales.

Sometido a la consideración del pleno, por unanimidad de los asistentes que, en todo caso, constituyen mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación se acuerda:

PRIMERO. Aprobar el informe y el levantamiento topográfico (georreferenciado) elaborado por Dña. M^a Belén Gaya Fuentes referido a la manzana 66723 y viales actuales sitos en la calle Eras de las escuelas de Cirat.

SEGUNDO. Remitir dicha documentación a Notaria a efectos de regularizar la realidad existente y, posteriormente, al Centro de Gestión Catastral para su subsanación.

7.- SOLICITUDES PARTICULARES.

* Se da cuenta del escrito presentado por D. José Bordonau Gimeno, como presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas "El Castillico" de El Tormo, con número de registro 497 y fecha 28 de Junio de 2016, en el que expone el malestar de la Asociación por la pérdida de la subvención, convocada por la Diputación Provincial de Castellón, para la reforma y acondicionamiento de locales de la tercera edad, por la presentación de la solicitud fuera de plazo por parte de este ayuntamiento. Y solicita que, dado que la responsabilidad ha sido del ayuntamiento, busque éste una solución para que se subsanen las deficiencias del local de la tercera edad de El Tormo.

Por Alcaldía se reconoce que efectivamente el ayuntamiento presentó la solicitud fuera de plazo y que el ayuntamiento asumirá los gastos de las reparaciones en el local de la asociación "El Castillico" de El Tormo, para solucionar el problema de las humedades.

La Alcaldesa indica: "Reconocer la responsabilidad no quiere decir desinterés. Todo lo contrario. Lo ocurrido no ha sido aposta, sino que ha dado la casualidad que durante esa semana se han convocado 15 subvenciones y una de ellas se nos ha pasado el plazo, y me sabe mal. El técnico irá y mirará de donde vienen las humedades del local".

8.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

No hubo



Ayuntamiento de Cirat

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

* Dña. Vicenta Viruela pregunta por un escrito que presentó en febrero de 2016, con número de registro de entrada 143, referido a los terrenos del "Lavadorico".

Por Alcaldía se indica que se pidió a catastro un informe sobre las equivalencias de las parcelas y todavía no se ha contestado.

D. José Miguel Navarro indica: "En ese polígono, el baile de parcelas es considerable. Nadie está en su sitio".

Dña. Vicenta indica: "Yo lo que pedía era la titularidad de esa parcela, y en la escritura no aparece".

D. José Miguel: "En esta parcela las personas que son titulares quieren cederla al ayuntamiento".

Dña. Vicenta: "Pero no se ha demostrado que sea suya".

D. José Miguel: "Se han tenido catorce reuniones. Todos quieren solucionarlo".

Dña. Vicenta: "Yo ya dije que tengo documentación".

D. José Miguel : "Pues preséntala".

Dña. Vicenta: "Pero yo estoy dolida, porque desde el 2011, que se sacó el tema, todavía no se ha contestado".

Por Alcaldía se indica: "Reiteraremos al catastro la solicitud".

* Por Alcaldía se da cuenta de que las máquinas para la limpieza de caminos, en verano, no podrá ser, por riesgo de incendio. Nos han comunicado que en septiembre hagamos una petición y seremos los primeros en recibir las maquinas.

Y no siendo otros los asuntos que tratar ni señores que soliciten el uso de la palabra, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión, siendo las nueve horas del día al comienzo indicado. De todo lo actuado se levanta la presente acta que, como Secretario, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE